

TRANSCRIPCIÓN DE LA CHARLA-TALLER SOBRE DISCAPOFOBIA

La Discapofobia: Definición y situación actual que tuvo lugar el Viernes 15 de FEBRERO de 2019 a las 18.00 horas a cargo de Mar Molpeceres Molpeceres y Víctor Villar Epifanio. De UPADD (Unidad Progresista de Apoyo a la Discapacidad y la Dependencia) en la Sede de CNT de Palencia, calle Don Pelayo, 14, Palencia

“Buenas tardes a todas y todos:

Mi nombre es Víctor Villar Epifanio, Diplomado en Relaciones Laborales y en Educación Social y Presidente de la Unidad Progresista de Apoyo a la Discapacidad y la Dependencia. Me acompaña Mar Molpeceres Molpeceres, Secretaria de nuestra asociación, Licenciada en Historia y activista feminista. Ella pondrá el enfoque de género a esta charla.

Antes de nada, queremos agradecer a CNT Palencia esta invitación a hablaros. Particularmente, para mí es un placer dirigirme a vosotras y vosotros ya que uno de mis ejemplos a la hora de escribir no es otro que mi tío abuelo Fabián Moro, destacado militante de CNT en Burgos y después en Barcelona, hasta que pasó al exilio en el Estado francés, donde siguió escribiendo para revistas y publicando ensayos.

Deciros que la Unidad Progresista de Apoyo a la Discapacidad y la Dependencia tiene dos vertientes básicas de trabajo. Una es el impulso de políticas sociales institucionales y la otra la lucha por las libertades civiles de nuestro colectivo. Evidentemente, entendemos que estamos aquí por esta segunda vertiente. Somos conscientes de que casos como el de Federica Montseny son una excepción histórica y que no os interesan las políticas institucionales de los Estados. De todos modos, os agradecemos que hayáis pensado en nuestra organización dentro de la discapacidad en vez de escuchar a otras vertientes más postmodernas. Agradecemos este posicionamiento al igual que, por otro lado, vuestra decidida condena de la infiltración del lobby putero en la Huelga Feminista del 8 de marzo, cuestión que también ha denunciado nuestra organización junto al feminismo radical, en contra de la postura de los sindicatos institucionales.

Dicho esto, empezaremos explicando quienes somos y que hemos venido a decir aquí.

Para entender esto tendremos que situar la imagen de la discapacidad históricamente:

1a Fase: La discapacidad como algo que esconder. Se han dado casos, hace ya tiempo, de personas con discapacidad recluidas en sótanos como auténticos animales, para evitar la vergüenza familiar. Como esto hoy es inconcebible se han buscado formas más sibilinas de reclusión u ocultación.

2a Fase: La discapacidad como algo que proteger. Actualmente son muchas las familias que dejándose guiar por un paternalismo sobreprotector impiden al joven o la joven desarrollar una vida normalizada, creándonos así lo que podríamos llamar una “segunda discapacidad”. Esto lleva a un retraso con grandes lagunas en la socialización, llegando a padecer el llamado síndrome de la eterna adolescencia. Esto se vive de un modo diferente según el género de la persona. En el caso de las mujeres se añaden los prejuicios propios de una sociedad patriarcal, creando en la mujer con discapacidad un complejo de inferioridad y sumisión. Esta puede verse abocada a buscar una salida en la relación con un hombre con discapacidad, para huir del paternalismo, lo que lleva a veces a la pérdida de su propia identidad y autoestima. Una relación no satisfactoria para ella la convierte una persona dependiente de su pareja y de su familia.

En el caso de los varones puede aparecer el llamado síndrome del medio-hombre, cuando no nos ve capaces de competir en todos los niveles de la vida como se supone que debe competir un hombre de verdad según los modelos imperantes. Más adelante, desarrollaré todo esto más ampliamente.

3a Fase: La discapacidad como algo a superar. Esta es la visión que actualmente defienden algunos grupos supuestamente progresistas. Está basada en una concepción errónea de la “igualdad”: “soy igual que mis amigos y amigas” Consiste en negar, ocultar o disimular la discapacidad.

La discapacidad no es algo que deba ser superado sino reconocido, asumido y vivido. Incluso debemos desarrollar las cualidades que nos da esta discapacidad (mayor sensibilidad, mayor capacidad de escuchar, etc.).

Bien. La UPADD (Unidad Progresista de Apoyo a la Discapacidad y la Dependencia), es un proyecto que nace como reacción al conservadurismo y la mercantilización del sector de la discapacidad y la dependencia. Hay que pensar que, durante muchos años en el Tardofranquismo y la primera Transición, la asociación de personas con discapacidad que existía, FRATER (Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos), estaba en manos de la Iglesia católica. La única excepción a esta situación, (al menos la que yo conozco), es la asociación ASPANIAS en Burgos, la cual tuvo serios problemas para constituirse en el Tardofranquismo, tanto es así que las autoridades franquistas de la época las llegaron a decir a las personas promotoras: “Si nos enteramos que realizáis alguna actividad política, se acabó, os cerramos el chiringuito”.

Después vino la Democracia, (Democracia burguesa para vosotras), y con ella el modelo del PSOE. Este modelo, según el propio Ministro, Jesús Caldera, se basó en la subvención a entidades sociales. Esto creó unos monstruos que ejercen como

administraciones paralelas clientelares, dando servicios que debería dar el Estado y preocupadas por su propia supervivencia.

Pasemos ahora al concepto de discapofobia o discafobia en sí misma.

Discafobia, Fobia a la discapacidad, por consiguiente, fobia a las personas con discapacidad. Esta fobia, aún no es del todo reconocida como tal, y se oculta bajo un supuesto odio a la discapacidad y no a la propia persona. Se caracteriza por menosprecio ante cualquiera de sus actividades entren o no en los parámetros de comportamiento socialmente aceptados. Es una forma de deshumanizar y alienar al individuo.

A veces, también, se cuenta con el rechazo de la persona con discapacidad a su propia condición. Estas personas no quieren identificarse como personas con discapacidad y ser conscientes de su diferencia, lo que provoca que se las encasille como personas raras, tontas o incluso agresivas o violentas. Esto es comparable a lo que ocurre con otros colectivos, como la etnia romaní o los nativos americanos. Al abandonar sus identidades e intentar encajar en otras, acaban siendo los “bichos raros” de esta segunda identidad. Este autorrechazo suele manifestarse con un ocultamiento o disimulo de la discapacidad, así Frida Kahlo diseñaba vestidos que camuflaban con accesorios las secuelas de la poliomielitis y del grave accidente de autobús, Roosevelt se preocupó de no ser visto en público con su silla de ruedas. Roosevelt era de Nueva York y, a menudo volvía a su ciudad. Debido a su condición física no sería comprendido por un público ver al comandante en jefe en una silla de ruedas, el presidente llegaba a Nueva York en un tren privado especial.

Pero en vez de una plataforma normal y un coche normal del tren, Roosevelt llegaba en un coche personalizado que contenía su limusina 1932 Pierce-Arrow blindada. El tren se metía en los túneles secretos, el presidente seguía en el interior de la limusina, y cuando llegaba a la plataforma, el coche se impulsaba a través de puertas especiales, y llegaba a un ascensor de un ancho especial. Entonces él aparecía en el salón de baile del hotel [Waldorf-Astoria](#).

En la actualidad políticos como el diputado del Partido Popular Francisco Vañó utilizan una silla ajustada a la cadera, que deja la parte de arriba del cuerpo libre, para que no aparezca en sus intervenciones en televisión. Es famosa su frase “hay que llevar la silla en el culo, no en la cabeza”

Otro ejemplo de ocultación de la discapacidad es el de las mujeres que afirman: “Yo soy solamente mujer”, “soy mujer 100%”, rechazando la expresión “mujer con discapacidad”, ignorando así parte de su realidad.

Como ya he dicho, ese rechazo a la discapacidad hace que la sociedad, a falta de etiquetas, identifique a estas personas como “las raras”. Un ejemplo de esto, es cuando a una persona con problemas para la expresión oral se les confunde con

borrachas, bromistas o se cree que tienen una discapacidad intelectual, cuando no es así. De eso os lo puede contar mejor mi compañera Mar Molpeceres Molpeceres a continuación”.

“Ahora bien, el concepto general ya está aclarado. Ahora quiero centrarme en los tipos de discafobia. Empecemos por la discafobia social o cultural. Esta es aquella que ejerce una sociedad en su conjunto, debido a las concepciones de discapacidad que acabamos de ver. Una consecuencia de esta discafobia, una consecuencia de la que ya lleva hablando el Movimiento Feminista hace muchos años, el techo de cristal. En el caso de la discapacidad, esta limitación es más fuerte e inmediata, ya que afecta al crédito de la palabra de la persona con discapacidad antes de que esta abra la boca. No es un simple prejuicio subyacente, sino una idea preconcebida y aceptada por el subconsciente colectivo, por lo que no merece la pena ocultarlo, si acaso disfrazarlo de paternalismo y/o condescendencia para que no se note mucho.

Siempre me habían dicho, que tendría que esforzarme el doble para obtener lo mismo que las demás personas. Lo que no me habían dicho es que esto sería así si me daban la oportunidad siquiera de demostrar mi valía. No se trata de un prejuicio que se active después de escuchar a la persona, sino antes de que esta diga una sola palabra, siendo juzgada solamente por su imagen. En el caso de la mujer, al menos esperan al primer supuesto error para activar el prejuicio; en nuestro caso, el prejuicio ya viene de serie y es generalizado.

Otro tipo de discafobia es la discafobia política, la cual, deriva de la primera, ya que, lógicamente, las instituciones no son más que el reflejo de una sociedad. Aunque me temo que en esto no estaremos de acuerdo posiblemente en esa afirmación, para mí, en una democracia representativa, (o democracia burguesa, para vosotros/as), la clase política no es más que una representación de la sociedad, no son una especie alienígena que viene del espacio exterior. Por eso, la discafobia social, pasa a ser discafobia política, accediendo a las instituciones y legislando en consecuencia.

Por otro lado, una persona con discapacidad, al menos en los partidos en los que yo he militado, tiene que luchar contra los prejuicios de sus propios compañeros y compañeras para entrar en una lista electoral o darle una alta responsabilidad orgánica. Múltiples dudas asaltan a las direcciones de los partidos: ¿Sabrá ejercer el cargo?, ¿Qué opinará el votante?, ¿pensarán que lo hacemos por compasión o publicidad?, ¿Cómo trabajaremos con esta persona? Estas y otras dudas similares son las que tienen las ejecutivas a la hora de meternos en una lista electoral o darnos altos cargos orgánicos.

Ahora bien, lo más rastrero, lo más ruin y antipolítico es utilizar la condición del cargo público con discapacidad para atacar al rival desde la bancada de enfrente, intentando provocar inseguridades en el cargo con discapacidad o dudas entre los

votantes de este. Pero peor aún es aprovechar las discapacidades del rival para poner en desventaja al contrincante político.

Un ejemplo de esto, es el caso de mi compañera concejala de Villanueva de la Torre, Guadalajara, María Luz Margullón. La Alcaldesa de esta localidad, Marta Valdenebro, del PP, se niega, desde hace dos años, a proporcionar a la concejala socialista, María Luz Margullón, los documentos de trabajo del Ayuntamiento en tipo de letra 24 y en negrita. Para mayor muestra de desprecio, cuando María Luz protestó, la Alcaldesa la dijo que no la importa que militase en partidos y asociaciones de personas con discapacidad.

Pues bien Sra. Alcaldesa, su postura, es un claro ejemplo de discafobia política ya que aprovecha la discapacidad para poner en desventaja a su rival político.

Todo esto, desemboca en el tercer tipo de discafobia, la discafobia institucional, entendiendo como tal aquella discafobia de la administración pública: El acceso a servicios públicos o a derechos civiles. Ese tipo de discafobia puede tener dos posibles orígenes:

- 1. La que proviene de discafobia política, en aquellos casos en los que el rechazo a la discapacidad procede directamente de la legislación existente o de la inexistencia de esta. Un ejemplo de esto es la discriminación para ejercer el derecho al matrimonio de dos personas con discapacidad que perciban una Pensión No Contributiva (PNC). En este caso, si dos personas beneficiarias de una PNC contraen matrimonio, ambas pensiones serán recortadas en aproximadamente en cincuenta euros.*
- 2. Por otro lado, su origen puede ser el perjuicio social, la discafobia social. Los ejemplos de esto son múltiples, desde no poder subir al transporte público hasta no poder hacerte una revisión ginecológica por falta de adaptación de las instalaciones o un mal comportamiento del funcionariado público. Este último caso, tiene mejor solución ya que la Ley protege el ejercicio de este derecho, tratándose de un perjuicio denunciabile.*

Existe una imagen negativa muy generalizada de la discapacidad: No sirve de mucha ayuda para contrarrestarla las continuas exigencias del colectivo: Que si “nos tratan como a niñas y niños, que si nos ven como seres asexuados”, que si “tenemos derecho a la accesibilidad universal que nunca llega”, que “no nos conceden las prestaciones a las que tenemos derecho por la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, que “nos dejen de ver como una carga, tanto las familias como la sociedad”. Para completar el cuadro, vivimos en un sistema patriarcal con una división marcada de roles entre hombres y mujeres, que aprendemos como normativo, aunque nadie nos lo exige, nos empeñamos en imitar.

Con esta presentación, las personas con discapacidad somos percibidas como esperpentos histriónicos de los papeles que tiene asignado cada género por el sistema patriarcal.

Después de escuchar a mi compañero, pienso que es importante señalar las diferencias que existen en las marginaciones que sufrimos. Creo que se toman más precauciones a la hora del disfrute del ocio de las mujeres con discapacidad por las posibles consecuencias: Se teme que nos embauquen y que consecuencia de esos engaños se produzcan embarazos o que sea la puerta de entrada al sistema prostitucional o a la drogodependencia. La idea estereotipada de bello sexo nos perjudica gravemente. Queremos sentirnos deseadas. Esa querencia nos hace más vulnerables. Nos presentamos más accesibles y nos resistimos menos a las agresiones. Otro factor es que estamos más invisibilizadas bajo el epígrafe de personas con discapacidad. Es una forma de androcentrismo. Así consiguen que las mujeres con discapacidad suframos mayor brecha salarial, suponiendo que salgamos de la lista del paro. No encuentro razón para que exista tal diferencia.

Si preguntáis por las situaciones duras vividas por las mujeres con discapacidad, lo más difícil e incomprensible es el rechazo manifestado dentro del colectivo de mujeres con discapacidad. Lo más duro es que no medie discusión. Simplemente se produce el rechazo porque no aceptan su condición de mujer con discapacidad. Se puede ejemplificar con un caso de una mujer en silla de ruedas y lesbiana que ha dejado de lado la idea de discapacidad y prefiere luchar por sus derechos como lesbiana butch (“marimacho”). Resulta mucho más contradictorio cuando la discapacidad es evidente y manifiesta. Era la mejor amiga de la pareja de otra chica y pone a este en la disyuntiva de elegir entre su amistad o su relación de pareja.

Otro factor que provoca mucho estrés a las mujeres con discapacidad surge cuando la auxiliar de ayuda a domicilio hace caso omiso de sus indicaciones. Es una forma de alienación muy castrante para ellas, llegando a sentirse cosificadas.

En cuanto a las situaciones de violencia, en el continente europeo un 40% de las mujeres con discapacidad sufren o han sufrido algún tipo de violencia, tanto física, simbólica, económica o de control.

Por otra parte, la tasa mundial de alfabetización de este grupo es el 1%, según un estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Si se niega una educación integral a las niñas con alguna discapacidad, se las condena, como mínimo, a perpetuar los roles de género, los roles de cuidado. Esta situación pasa desapercibida por el sesgo negativo que tiene la discapacidad para la sociedad. Se está tratando de cambiar esta percepción desde posturas postmodernas que, en realidad, la invisibiliza, cambiando la palabra discapacidad por la expresión “diversidad funcional”, porque en realidad todos y todas somos diversas funcionales, entonces, ¿para que hacer políticas que nos faciliten nada, si todos somos iguales?”.